

Por un año... \$ 3.00
Cada serie de 10... \$ 3.00
Cada serie de 20... \$ 5.00
Aviso hasta de 100... \$ 1.00
Repetición... \$ .40

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.
Los remolques de los otros países se pagan a la tarifa de los otros países.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

En los remolques que pasen de los árboles un centavo por cada una.

EL HORIZONTE

SEMANARIO MANABITA.

AÑO IV.

(Ecuador) Portoviejo, Mayo 27 de 1891.

NUM. 159.

SUCESOS DIVERSOS.

Aduana de Manta: Hemos recibido de nuestra optima favorable hacia el negocio prometido por los señores Rodriguez, Cordova & Co....

ITINERARIO.

de Vapores: Hemos recibido de la Compania de Manta, el siguiente.

Table with columns for destination (MANTA, BARRA), date (Mayo, Junio), and ship name (Manari, Quito).

CAMBIOS DEL BANCO DEL ECUADOR.

Table with columns for location (Londres, Paris, Lima) and exchange rate.

Santos de la semana:

- 27 Miercoles. San Juan, papa y mariz. (Tempora)
28 Jueves. J. CORPUS CHRISTI, San Justo y San German obispo.
29 Viernes. San Matias y San Maximino, obispos. (Tempora)
30 Sabado. San Fernando Rey de España. (Tempora)
31 Domingo. 2º después de Pentecosta, Santa Petronila, virgen.
1 Lunes. San Segundo, obispo.
2 Martes. San Marcelino prebitero, y San Erazmo, mariz.

Nota oficial: Siempre hemos considerado al Sr. Jefe politico de este canton, como uno de los ciudadanos más regidos en el respeto a la ley y al derecho...

Comisarios, que tengan presente, que ninguna autoridad puede mandar a destruir ninguna obra ni cementerios, sino en las cosas que la ley lo ha determinado...

UN REJO COLORAL.

Se ha instalado en la torre del Ayuntamiento de Filadelfia, un reloj que es el más grande que se ha construido. Tiene una esfera de diez metros de diámetro...

Enfermo: El Prelado diocesano, D. Sr. Dn. Pedro Smother, se encuentra enfermo y según aseguran de gravedad.

Caminos vecinales: Sabemos que el que conduce de Montecristi a esta ciudad por la vía del Cerro de las Uñas, ha principiado a abrirse en la parte que corresponde a los límites jurisdiccionales...

Empleado público: Don Simón Delgado de Manta ha recibido, por el órgano de la Superintendencia, el nombramiento expedido por el Ministerio de Hacienda, para Oficial 1º de la aduana de Manta.

Desamamos que el agraciado correspondiente como se debe a la confianza del Gobierno.

Casa Municipal: Al fin, y quiz a fuerza de tanto bregar, se está trabajando en el casi perdido edificio municipal de Manta abandonado hace dos años.

Mal modo de administrar los intereses públicos es eso Señores Ilustres de Montecristi.

Encargado de los trabajos de construcción y el maestro Juan J. Huiga conocido ya de nuestros lectores.

Gorras blancas: La Comisaría de policía de orden y seguridad, ha conseguido dar un uniforme a sus subordinados con el cual ya parecen efectivamente guardianes del orden público.

Con decir que hasta zapatos usan esos patriotas está dicho todo, sin embargo en verdad han tenido sus respectivas dificultades con esa pieza de equipamiento...

Obituario: El Sábado de la semana anterior, José Aníbal García (J) Guaranza, fué atacado instantáneamente en la calle, de un ataque de fiebre perniciosa que le dejó sin conocimiento...

Miguel Anchundia: Este hombre vecino de Caleta y preso en la cárcel murió en la semana pasada en estado muy miserable.

EN EL SALVADOR.

Un compatriota nuestro, Dn. Leonidas Plaza G., joven manabita, que vive en algún tiempo reside en Centro América, donde ha tomado parte en las cuestiones políticas que se han agitado últimamente...

Después de esto, el mismo Sacerdote, cuyo nombre omitimos por no haber en esta parte, mandó traer la ropa necesaria para cubrir la decencia de ese desgraciado y enterrarlo en el panteón católico...

Este es el segundo caso que hemos observado en esta zona...

Quintamos ni ponemos: Tal como le hemos recibido así damos la noticia que van seguida.

Los hechos de alguna trascendencia, sean buenos o malos deben publicarse; y por esto viene dar cabida en este periódico...

En el caso, que aquel personaje es amado por estas comarcas como hombre de mala conciencia y si se jures como un ente perjudicial y nocivo en la sociedad...

El rubia más o menos, avanza a \$y. 40.00 en efectos, vestidos, alhajas, etc. y emeraldas.

Habiendo acordado el Ayuntamiento, que la pica de los caminos públicos del cantón se haga por empresarios, se pone en conocimiento del público...

BUYSOS.

Ecuador-Tesorería de Hacienda Manabí-Portoviejo, Mayo 1º de 1891.-El Señor Norberto Cántos ha consignado en Tesorería la suma de QUINIENTOS ONCE SU-CRES, por el dividendo que le corresponde pagar como remanente del riego de producción y consumo de aguaderantes de toda la Provincia...

Después de treinta días se inscribirán las escrituras siguientes.

La venta hecha por el Señor Juan Mendoza de dos casas situadas frente a la plaza de mercado de esta Ciudad al Sr. Ruperto Veliz.

Y la hipoteca extendida por el Sr. Vicente León, de un fundo situado en la parroquia de Junín, para asegurar una cantidad de sures que adeuda al Señor Juan Joza.

Portoviejo, Mayo 9 de 1891.

MOLINA.

DANIEL NÚNES.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Ha establecido su residencia en Chone, vive en casa del Señor Filiverto Velasco.

Ofrece sus servicios a las personas que deseen ocuparlo en su profesión.

Este aceite es el más puro que se ha observado en esta zona...

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA LONGMAN & MARTINES, NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOZ. 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite es el más puro que se ha observado en esta zona...

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.



ACEITE PARA ALUMBRADO LUZ DIAMANTE. DE LA FABRICA LONGMAN & MARTINES, NEW YORK. LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOZ. 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite es el más puro que se ha observado en esta zona...

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

ES TAN COMPLETAMENTE SECUO.

que la lámpara se quita por cualquier llama que se extinga en el acto. Este es el único aceite que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie.

INTERIOR.

Guayaquil, Mayo 6 de 1891.

Correspondencia para "El Horizonte". Sumario.—Dn. Isaac Ceballos.—Cortices.—Una rectificación.—"El Horizonte."

Sr. Director amigo:

Sea mi primer palabra un tributo de reconocimiento a los méritos y virtudes personificadas en el que fué Sr. Isaac Ceballos, cuya pérdida lamenta inconsolable la sociedad manabita.

Quién no reconoció en el Sr. Ceballos la hombría de bien personificada, la encarnación de todo aquello que dice justicia y amor a sus semejantes? Su vida ¡oh, su vida! Cuajada está ella de hechos que preconizan muy alta la memoria de Dn. Isaac Ceballos. Como miembro de la culta sociedad Portovejense, no tiene ella la más pequeña nubecilla que empañe el brillo de su immaculada conducta.

Joven aún, más, su clara inteligencia, su fina educación, y su intachable comportamiento hacían de él una de las personas más queridas y estimadas de Manabí.

El pueblo no se engaña en reconocer los méritos de sus compatriotas, se ha dicho con sobrada razón, y ahí tenemos a una importante ciudad que unánime deplora la muerte del que era su justo orgullo.

La memoria de Dn. Isaac Ceballos vivirá esculpida en el corazón de todos sus conciudadanos, y ella deberemos seguir para hacernos acreedores a la gratitud de todo un pueblo.

Le sorprendió la muerte en la mañana de su vida, bajando a la tumba colmado de bendiciones. Y ese hogar, que por segunda vez lamenta la desaparición de su ser más querido, reciba esta manifestación como un tributo de amistad a la vez que de sentido pésame.

Muy tarde llega a esta ciudad el correo que de esta provincia se hace todavía por tierra. En la actual época, por la que atravesamos, en que el invierno transformamos en pantanos y cienagas los insignificantes trillos que tenemos por vía de comunicación, es una barbaridad obligar a un pobre hombre a practicar un largo y penoso viaje, que en su totalidad lo hacen a pié, echándose, como vulgarmente se dice, las alforjas y la bestia a las espaldas.

Por otra parte esos postas llegan aquí casi el mismo día del que viene por vapor; y es por esto que insinúamos al Sr. Gobernador la idea de suprimir esos postas, mientras dure la estación del invierno.

UNA RECTIFICACIÓN.—En mi última correspondencia dije a Ud. que los exámenes del colegio de San Vicente habían dejado algo que desear; aclararé que mi aserto no debe tomarse en lo absoluto, puesto que también han habido muchos jóvenes que con justicia han obtenido la nota de muy sobresalientes.

Dije así mismo a Ud. que allí se anda en el reglamento del colegio unos renglones, que dicen: "ningún alumno ganará año sin haberse confesado y comulgado durante él." Aunque esto mismo dice en concreto el referido artículo, lo copio, sin embargo, textualmente, para que el público lo aprecie por sí.

Art. 110. Cumplirán anualmente los preceptos eclesiásticos de la Confesión y Comunió; los que no lo hicieren, no podrán obtener premios de buena con-

ducta y merecerán un certificado desfavorable, lo cual puede comprometer, por consiguiente, el buen éxito de los exámenes y del curso escolar."

Hacemos estas aclaraciones respecto a lo primero, porque nos complacemos en reconocer la clara inteligencia y contracción al estudio de un buen número de estudiantes del dicho colegio, de lo cual han dado inequívocas pruebas en todos sus exámenes; y respecto al segundo punto para que no se nos impute que miramos el reglamento del mismo establecimiento bajo el prisma de marcada prevención.

"El Horizonte".—En la vida de los pueblos, especialmente en los nuestros, la publicación, de un periódico serio, como "El Horizonte", viene a ser el primer adelanto del progreso, "la palabra" que empuja a nuestras incipientes poblaciones en vía de perfeccionamiento. El abatinamiento y marazmo que las consume y aniquila, sólo puede ser derruido por el poderoso invento de Gutenberg, sanonado ya con el nombre de "el cuarto poder de un Estado." Al faltando muchos publicistas que le concedan el primer premio.

Mas, cuántos sufrimientos y desengaños tienen de vencerlos en, en esas principiantes poblaciones se dedican a la delicada y profusa tarea del periodismo honrado y serio? Los que tienen por mira el perfeccionamiento moral de las sociedades, la instrucción y educación de las masas populares?

Ellos tienen que vérselas, á empujones, con el elemento intrasigente; tienen que romper las murallas que a toda medida de progreso interpone el Rucio de aldea. Y el tal Rucio de una aldea, cuanto poder tiene ¡ah! es preciso haber estado en una de ellas y apreciar por sí mismo la autoridad del Rucio en su repartimiento; siendo por estó que un buen párroco significa adelanto y progreso en su grey.

Se critica un vicio, un defecto, no falta quien se dé por aludido, y, ay del pobre periodista, si no es hombre de pelo en pecho que sabe amarrarse los pantalones.—Se alaba los actos de un mandatario, se entiende cuando verdaderamente lo merece, y entonces gritan: adulón verídico; opta por callar ciertos procedimientos maliciosos y entonces dicen que se hace de la vista gorda por conveniencia. Si critica, por q' critica; si alaba por q' alaba y si calla porque calla. No hay remedio. Qué hacer pues; q' camino seguir para no obtener por premio de nuestros esfuerzos espinas y abrojos? Paciencia, virtud moral para hacer lo que nos dicta como buenos nuestra conciencia, y despreciar con entereza los ataques de la malediscencia.

Por otra parte, el poco amor a la lectura de nuestras masas populares hace casi imposible la existencia de un periódico serio, y es por esto que casi todos los que han visto la luz pública han muerto de consunción.

En vista, pues, de los mil tropiezos y dificultades que se presentan al periodista en su escabrosa carrera, saludamos con alborozo a "El Horizonte" al cumplir su tercer año de vida, felicitando a su digno Sr. Director, por la acertada marcha que ha sabido dar a su Semanario, y con mayor razón hoy q' le vemos reaparecer aumentando su formato, inequívoca señal de que la sociedad manabita le favorece en alto grado.

Confiamos en que "El Horizonte" seguirá por la misma segura senda que, con firme paso, ha recorrido por espacio de

tres años, y que en Mayo del 92, lo encontraremos siempre al frente de los bien entendidos intereses del pueblo.

Hasta mi próxima, que le remita por el vapor Manabí, soy de Ud. att. afmo. Amigo S. S.

Justo.

Guayaquil, Mayo 15 de 1891.

Correspondencia para "El Horizonte". Sumario.—Estación.—Dn. Roberto Andrade.—Sr. Dn. Clemente Ballén.—Estatua Olmedo.

Señor Director:

Por fin parece que al señor invierno la vida venib en gracia dejarnos en paz, é ise con "música á otra parte, más no sin unos dando fuego en retirada.

Salir de guatemala y entramos á q' p'oor, se dice vulgarmente. Te' unos, pues, en Guayaquil, la época terrible, la época de las enfermedades, ocasionadas por los miasmas que al secarse eshalan los inmensos pantanos que circundan a esta hermosa Perla.

Mayo, mes que la I. Católica consagra á la Reyna del Universo, por que durante él los árboles fructifican, los pajarillos tejen su nido y el ambiente se siente embalsamado por el perfume de las flores, viene á resarcirnos de los sufrimientos de la pasada estación de las aguas. He allí la ley de las compensación.

No bien vemos desaparecer las aguas y ya nos visita actualmente el Circo del Señor J. Nelson, que ha levantado su gran carpá en la plaza de Rocafuerte, y que dió su función de estremo anoche dejando satisfechos á los concurrentes.

Mañana tendremos también aquí á la Compañía de Zarzuela del Señor Dalmáu, favorablemente conocida en esta ciudad, y que viene de la ciudad de los Reyes, donde ha logrado reunir un buen número de actores competentes; y si agregamos á estos la Compañía Silbón, próxima á partir a este puerto, se comprenderá hasta donde vamos á estar atestados de ellos.

Contamos ya, pues, con lugares de distracción para no morirnos de tedio.

DON ROBERTO ANDRADE.—Por publicaciones hechas en la prensa local, quisiera si vez las ha tomado de las de Lima y el Callao, se sabe que el encargado de negocios de nuestra República cerca de la del Perú, ha solicitado la detención y arresto, en aquella Nación, del eminente escritor ecuatoriano Sr. Don Roberto Andrade; cosa que muy á la ligera ha concedido el Gabinete de aquella Republica, hallándose al efecto privado de su libertad en Lima el ciudadano cuyo nombre encabeza estas líneas.

Que nuestro Gobierno aguiñeado por la ponzona de la venganza, y hallándose en la impotencia de detener la cortante pluma de Andrade, hoy que dicho Señor está revelando puntos muy importantes que se encuentran íntimamente ligados con la historia de muchos de nuestros magnates, larga hincapié por hacer sentir á Andrade el peso de su formidable brazo, nada de extraño; lo que encontramos en este asunto es que el Gobierno de una República hermana y amiga con la del Perú se preste para ser el instrumento ó medio con que se lleve á cabo esa venganza, por nuestros oligarprogreistas de allende la cordillera.

Mas, por fortuna, sabemos qué toda la prensa y opinión peruana, favorece en alto grado al Señor Andrade, y que ellas se han tomado á cargo tan noble defensa.

EL SR. DN. CLEMENTE BALLÉN.—La candidatura de este eminente ciudadano, á cuya sola resonancia se agruparon todos los buenos hijos de la patria para trabajar por su exaltación á la silla presidencial, en el próximo período constitucional, queda reducida á la nada, pues ella sólo ha tenido de honajera y fugaz ilusión. El Señor Ballén ha contestado al Directorio Liberal y á la representación que de esta ciudad se le dirigió, manifestando que es imposible aceptar la candidatura que espontáneamente se le ofreciera.

Tratándose de un personaje como el Sr. Ballén el partido Liberal llevaba muchas probabilidades de triunfo, dado el espíritu conciliador y ninguna ingerencia de dicho Sr. en nuestras renisulas de partido.

En esta emergencia, qué recurso queda al partido Liberal? Unirse á la candidatura del Señor Poncel; sí, unimos con nuestros adversarios políticos, pues, preferible, mil veces, es un magistrado conservador honrado, que sometermos discrecionalmente á un candidato oficial, que nada bueno nos ofrece y si mucho que temer, sabido como tenemos que ella es engendrada y apoyada, por los empleomanicos, bautizados á la poste con el nombre de Progresistas. . . . (?)

Nuestra idea no es nueva; ya ella fué lanzada al público por el eminente Doctor L. F. Borja y no dudamos que ella se tendrá en cuenta por nuestro Directorio al tratarse de designar nuevo candidato. La unión es la fuerza. Unámonos y hagamos ver al elementos oficial que al pueblo ecuatoriano sabe contrastar los embates de los que pretenden hacer la patria un feudo ó un casicazgo.

ESTATUA OLMEDO.—Muy pronto tendremos aquí el monumento destinado á perpetuar en bronce la memoria de nuestro Ilustre Bardo Don J. J. Olmedo. El comité encargado de los trabajos de dicha obra hace los preparativos para la recepción y hallándose escaso de fondos ha ocurrido á la proverbial generosidad de este pueblo, al Gobierno y á la Municipalidad á fin que todos coadyuven, en su esfera al feliz término de ese tributo de reconocimiento al más grande de nuestros Patriotas. Sin más, soy de Ud. Sr. Director att' amigo S. S.

JUSTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Manta, Abril 21 1891.

Señor

Presidente de la Junta de Hacienda, Portoviejo.

Impuesto de que el Supremo Gobierno ha comisionado á esa Honorable Junta para llevar á término la reconstrucción de esta Aduana, hemos pensado que le sería mucho más ventajoso para el fisco comprar nuestras propiedades, que ofrecen muchas ventajas y comodidades. Hay que tomar en consideración que el que va á fabricar la nueva Aduana, lleva en mira el lucro más ó menos y nosotros tenemos el propósito de perder para realizar. También hay que tener presente que mientras se construya el nuevo local las oficinas tendrían que pasar á algún lugar inadecuado durante un año que duraría la reconstrucción, y además, que nosotros entregamos con la casa y bodegas muchos enseres valiosos y de gran utilidad para el buen servicio de la Aduana. He aquí lo que vendemos:

Una casa nueva, alta, con techo de hierro, situada en el Malecón, ó calle principal, de 30 varas de frente por 22 de fondo en la parte baja, construida de buenas maderas, toda empapelada, cubierta por fuera de cemento Romano en vía de quinientos pesos y con un patio también de cemento Romano de 1 1/2 pulgadas de espesor. Los altos tienen el mismo fondo y 15 varas de frente, con 8 cuartos bien ventilados, con ventanas á la calle y puertas para comunicarse entre sí y también para salir al corredor interior.

Los bajos constan de 4 bodegas muy hermosas y cómodas, empedradas y aseguradas con grandes curbas de hierro, que las han puesto en condiciones de recibir enormes pesos y contienen con facilidad hasta 12 000 quintales de carga: 1 Oficina que ya me ha servido de Escritorio, espacioso y elegante, con puerta á la calle y al patio; 2 tiendas á la calle que la una puede dividirse en dos muy propias para oficinas de Correos, Telegrafo y Resguardo. Además, tiene comunicación interior y exterior á un segundo patio independiente de la casa que mide seis varas de frente por 22 de fondo y el cual tiene 2 cuartos pequeños y parte está empedrada.

La casa toda tiene cañerías muy bien arregladas para las aguas y en el centro del patio una tubería de hierro muy buena que llega al mar y que sirve de desague. Es nueva, con puertas muy seguras y de mucho costo. En la misma calle y frente á la aduana, tenemos unas bodegas muy hermosas y de seguridad hasta para las matas por su sistema de construcción. Estas bodegas son

dos: una grande que mide 23 1/2 varas de frente y 8 3/4 varas de fondo y otra de 3 varas de frente por 20 varas de fondo con un martillo de 5 varas. Como el terreno en donde están ambas es de 39 varas de frente por 20 de fondo, queda sin fabricar una gran extensión, lo que proporciona mucha comodidad para guardar los efectos de la Aduana. En este patio tenemos un hermoso estanque de hierro para guardar agua de una capacidad de 4,000 galones, más ó menos, que también entra en la venta, así como lo siguiente:

- 2 Romanas de plataforma.
2 Escritorios americanos de caoba
1 Escritorio largo de pino.
2 Estantes para papeles.
1 Mesa y prensa para copiar.
1 Armario pequeño de una puerta
1 Caja de hierro contra incendio de 42 1/2 pulgadas de alto, por 34 de ancho y 27 de fondo.
1 Reloj de pared que marca los días de la semana y del mes.
2 Sillones de caoba de tornillo.
2 Asiento id. escritorio de id.
1 Mesa grande de 4 varas.

El precio en que vendemos es el de \$7 20,000, recibiendo una tercera parte al contado, otra 3ª después de 6 meses y otra al año; abonándonos los respectivos intereses al 1%, mensual. Este pago puede hacerse por la Tesorería de Guayaquil, ó por la Aduana de Manta.

Es sabido, por todo el que vive y ha vivido aquí, que estas propiedades han costado mucho más y cualquiera que venga á reconocerlas encontrará muy aceptable nuestra propuesta. El fisco podría vender la casa y aduana, sacando un pequeño provecho como su valor disminuiría notablemente la cantidad que tendría que desembolsar por nuestras propiedades.

Dios guarde á Ud. Rodríguez, Córdova & Co.

Canoa, Mayo 5 de 1891. Sr. Director de "El Horizonte" Portoviejo.

Muy Sr. mio: En la sección "Interior" N.º 153 de su periódico, he visto el principio de un artículo que comienza "Solía Manabí" y que se convierte en una correspondencia de Bahía, que trata sobre remites de terrenos baldíos en el Cantón Sucre.

En las formas de Gobierno como la nuestra, la soberanía reside en el pueblo, por eso el orden político que aliza los derechos del pueblo, no para que el pueblo se aburra de su soberanía se representen de su soberanía reunidos en Congreso. En nuestra forma política la mayoría electoral es la que confina los poderes á que la minoría debe sujetarse para conservar el orden en este cuerpo constituido en Nación.

¿Qué fines hacen las leyes? Los Representantes del pueblo que tenemos en Congreso, deliberan sobre la organización y administración de los bienes y rentas Nacionales. No sujetarse á las leyes, no es ser pueblo soberano, sino soberanía individual, perturbación del orden político social.

Sabido como todo el mundo sabe, que en el Congreso se forman las leyes, para que el pueblo que las recibe, no sea un terreno baldío que escorrona al vecindario del cantón Sucre, se hacen de conformidad con la voluntad soberana de la mayoría del pueblo; esto es, si se hacen de conformidad con alguna ley emanada de las Cámaras Legislativas.

"Puede el pueblo señalar á su jefe el dominio de los terrenos que posee en el ó en parte. De esta suerte puede cederse, por ejemplo, al Monarca, el dominio de un río, al mismo tiempo que el pueblo se reserva su suya para la navegación, la pesca, los abredaderos de las bestias, etc. Dice Vattel en su derecho de gentes: Así pues, las leyes de esta naturaleza no son de bienes Nacionales de uso público, como calles, puentes, caminos, etc. mal adyacente y sus playas; y en bienes del Estado, ó bienes fiscales, como las tierras que estando situadas dentro de los límites territoriales carecen de otro dueño. Así lo son en los artículos 578 y 579 del C. C., y la ley de 7 de Diciembre 1874, reglamenta y faculta al P. E. la enajenación de ellas. Si las rentas de tierras se hacen conforme esta ley, é de que proviene ese escorror de los vecinos del cantón Sucre, porque oyen el pregón para rematar lotes de terrenos baldíos? Un mal entendido celo puede hacer creer que unos pocos propietarios y ahorrados se llevan las tierras, y que para el santo honor de la patria quedará la miseria y orfanidad de sus hijos. Entre los que deambulaban y compran terrenos (no habrán, también hijos de la patria? El inciso 1.º del artículo 3.º de dicha ley de 7 de Diciembre 1875, condegrate

el título de donado a favor del cultivador, hasta una extensión de 20 hectáreas, siempre que se tenga cultivado y se habite en él. Si el pueblo del cantón Sucre tiene cultivado porciones pertenecientes de terreno baldío (Por qué no denuncia sus terrenos baldíos y obtiene gratis el título que le brinda la ley? Sin más que pagar un sello de papel, estando ya reconocido cada cual en propietario y dueño del terreno en que nació y la luz de patria, sin que el prestatario afortunado le arrebathe el fruto de su labor.

Si de un millón 800 mil habitantes que se dice tiene el Ecuador, no cuenta parte, o sea 1/30 de sus habitantes, propietarios de terrenos, y que éstos propietarios, cultivados ya, valieran como mil sueres cada una, más con otras valiera la propiedad territorial 2.250 millones de sueres, que al año por mil con que está gravada, daría una renta de 2 millones 250 mil sueres anuales a beneficio de erario nacional. Los productos de exportación, como trigo, azúcar, algodón, caucho, etc., que el propietario en beneficio de sus intereses cosechará el fruto en cantidad suficiente para no perder el 50% que es lo que menos pierden los exportadores de los bosques nacionales en el cantón Sucre, cortando como cortan, el fruto tierra, para sacar del racimo, a golpe de maza, una que otra nuez, en estado de llevarla al mercado. La palaneta, o sea el fruto que cae real como lo tiene el cauco. El cauco, el poco que hay, y el que se reproduce, se conservaría, porque el dueño de tierra sin temor de que venga, y se lo explote, en lugar de cortar el árbol para cosecharlo de una vez, lo sangraría todos los años, y tendría un producto conocido y seguro, y es rico vegetal de que han sido tan abundante estos montes, si se acabaría de nuestros habitantes, fuera todo explotado, y que los 600,320 kilómetros cuadrados de terreno ecuatorial fuera dado a la comunidad para la explotación, valdría tanto como valiera el fruto explotado, y cuando este decayera en los mercados de consumo, como actualmente lo está la tuga, no tendría ni el pueblo, para llenar sus inmensas necesidades de conservación, ni el comercio para el comercio, ni los precisos gastos de administración, y el edificio nacional, por sí mismo, se deprimiría como está el edificio sobre base de arena.

En pueblos laboriosos no es posible que levante cabeza esa Hidra, llamada *omnium*, que en Francia amenaza devastar su sociedad propia y trabajadora; ella es compañera inseparable de aquellos que se rebelan contra la sencillez y la honradez de la vida, y que dicen: "El sudor de tu frente vivirá". En el Cañón Sucre, antes de practicar las enagenaciones de terrenos baldíos, cada cual se creía con derecho para usufructuar la tuga o cauco en los terrenos ocupados, a ciencia y paciencia del poseedor.

Resérvese la voluntad soberana del pueblo, representada en la ley dictada por sus Representantes reunidos en Congreso, y el terreno legado a la nación, que las ansias de los hombres de bien, voluntad. Si la ley es de fechorías, pidámosle su reforma a la nueva Legislatura haciendo oír las razones de nuestro fundamento. Si el Magistrado, por favoritismo, miedo, o prevención, obra contra la ley, acóndese en su jerarquía, conforme a ella, con energía, firmeza y el terreno legado a la nación, que las ansias de los hombres de bien, voluntad. Si la ley es de fechorías, pidámosle su reforma a la nueva Legislatura haciendo oír las razones de nuestro fundamento. Si el Magistrado, por favoritismo, miedo, o prevención, obra contra la ley, acóndese en su jerarquía, conforme a ella, con energía, firmeza y el terreno legado a la nación, que las ansias de los hombres de bien, voluntad.

Un Propietario.

bre hubiera continuado siendo inculcador no hubiera sido por las acumulaciones de ahorros hechos por sus antecesores, los ahorros de la habilidad, del arte, de la invención y de la cultura intelectual.

Los ahorros de la sociedad han producido la civilización del mundo. Los ahorros son el resultado del trabajo, y así cuando los trabajadores producen economías, principian también a acumular los resultados de la civilización. Hemos dicho que el ahorro principio de la civilización; y también muy bien ha dicho que el ahorro produjo la civilización. El ahorro produce el capital, y el capital es resultado conservado del trabajo. El capitalista no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo.

El ahorro no es un instinto natural. Es un principio de conducta que se adquiere. Comprende la abnegación de sí mismo, la supresión del goce presente por el bien futuro, la subordinación de la vida actual a la razón, a la previsión y a la prudencia. Trabaja por hoy, pero también provee para mañana; invierte el capital que ha economizado, y hace provisión para el futuro.

El derecho del hombre a prever el futuro, que le ha sido conferido por la razón, dice Eduardo Denison, "hale agregado el deber de prever para ese porvenir, y nuestro lenguaje atestigua esta verdad al usar esa palabra, como expresando una precaución activa y la necesidad futura, que en su significación radical implica únicamente una prescindencia pasiva de la misma. Cada vez que hablamos de la *virtud de la provisión*, presumimos que, antes de prever, está el ser preparado. Conocer el futuro no es virtud, pero la más grande de las virtudes es prepararse para él."

Pero un gran número de los hombres no proveen para el porvenir. No recuerdan el pasado. Solo piensan en el presente. Nada guardan. Gastan todo lo que ganan. No atesoran para sí, ni atesoran para sus familias. Pueden ganar crecidos sueldos, pero consumen cuanto ganan. Esos individuos son constantes pobres, y caminan al borde de las privaciones.

Lo mismo sucede con las naciones. Los pueblos que consumen todo lo que producen, no proveen para la producción futura, no tienen capital, como las personas prósperas, viven de mano a boca, y siempre están pobres y miserables. Las naciones que tienen capital no tienen comercio. No tienen acumulaciones de que poder disponer; de ahí que no tengan buques, mineros, diques, puertos, canales, ni ferrocarriles. La laboriosidad económica, está en el fondo mismo de la civilización del mundo.

Vea España. Allí el suelo más rico es el menos productivo. A orillas del Guadalquivir, donde se extienden una vez dos mil villas, no hay ahora chozanas, y están llenas de nichobios. Dice un proverbio español: "El cielo y el suelo son buenos; Bueno es el cielo, y la tierra es buena, sólo es malo aquello que está entre el cielo y la tierra. El esfuerzo, el cultivo, el trabajo paciente, es una cosa justa y noble para el español. Parte a causa de la indolencia, y parte a causa del orgullo, no puede someterse al trabajo. Un español se ruboriza de trabajar, pero no se ruboriza de mendigar."

De esa manera es como la sociedad se divide principalmente en dos clases; los que economizan y los prodigos, el previsor y el imprevisor, el ahorrador y el despilfarrador, los que tienen y los que no tienen.

Los hombres que economizan por medio del trabajo llegan a ser dueños de un capital que pone a otro trabajo en movimiento. El capital se acumula en sus manos, y emplean otros para que trabajen para ellos. Así principia el trabajo y el comercio.

Los comercios edifican casas, almacenes, y fábricas. Proveen a las fábricas de herramientas y máquinas. Convierten buques, y los mandan a las diferentes partes del mundo. Reúnen sus capitales, y constituyen ferrocarriles, puertos y diques. Abren minas de carbón, hierro y cobre, y establecen bombas para elevarlas. Emplean operarios para trabajar en las minas, y de ese modo dan origen a una inmensa cantidad de ocupación.

Los judíos de Moscú, a consecuencia de la nueva experimentada crisis financiera por la que atraviesa la más antigua ciudad del Imperio. Millares de trabajadores del barrio Judío han quedado sin ocupación. El Comercio se halla imposibilitado de pagar sus obligaciones.

El Tribunal ha tenido que pedir instrucciones especiales al Ministro de Hacienda para proveerle.

Ni los judíos pueden pagar a los gentiles, ni éstos a aquellos.

Los comerciantes extranjeros detienen en la frontera suya el envío que hacen de mercaderías.

Los bibliófilos han bajado tanto de valor que los que se han visto obligados a desprenderse de ellos para pagar sus créditos los han realizado por su perjuicio.

La consternación de la raza semítica es tal que solo esperan su salvación de Jehová al cual se dirijen en la Sinagoga para implorar su misericordia.

Entre tanto, la Casa de Rosthild, banquera del Gobierno ruso, le hace toda clase de facilidades; y se cree fuertemente que el papel ruso tendrá un gran desenso.

La cuestión entre Berring Rosthild y el Gobierno ruso propone un órgano de la Prensa que la decida los Estados Unidos de Inglaterra.

El Banco de Londres ha llenado sus descuentos.

El Gobierno chileno ha estado de lo más inquieto, porque no sabía cuál era el paradero del *Emeraldas y el Itata*.

Generalmente se creía que ambos buques se habían dirigido a las I. Galapagos, mas el hecho no ha averiguado que se establecen sobre la costa de California, emboscando armas y pertrechos para la revolución.

El descubrimiento del *Itata* por las autoridades de San Diego ocasionó inmediatamente enviaron remolcadores para aprehender a los dos buques de vela en que se suponía estaba el depósito de armas y pertrechos que el *Itata* debía conducir a Chile.

A pesar de hallarse preso el capitán de ese vapor en tierra; y de estar el buque custodiado por agentes de la autoridad de San Diego, fago dos días después.

El Coronel North, lo mismo que la casa de Greenegan la imputación que se le hace de que anexion a los revolucionarios o chilenos. Esta imputación ha nacido de que las letras giradas por el Banco de Tarapaca y a cargo de Londres. Limitado han sido vendidas con conocimiento del Coronel North, que es el principal capitalista entre los salitreros de Tarapaca.

Con el valor realizado de esas letras y pedrechos que tiene el *Itata* a su bordo.

El *Acovagua* fue echado a pique en el puerto de Caldera el mismo día que el *Bianco*, cuyo bordo se hallaba el señor Barros Luco, el que junto con el Comandante de esa nave escapó de la catástrofe, en la que perecieron 180 hombres de la tripulación del hundido.

Los señores Enrique Vega y el Comodoro Guzman, el Teniente Pacheco y 5 marinistas.

El Gobierno de la Moneda ha resuelto retirar diez por ciento mensual de la circulación de billetes forzosos; y ha ordenado que se cubren los derechos de aduana en plata.

Se asegura que el señor Balmaceda ha rechazado las proposiciones de paz hechas por los Delegados del Congreso.

En Costa Rica ha estallado una revolución contra el Presidente Rodríguez. Los revolucionarios atacaron los cuarteles y fueron rechazados, muriendo cinco.

Se ha declarado el estado de sitio; y han sido presos algunas personas que se les cree complicadas en la revolución.

En la Libertad, el General Bordes y el Coronel Medina sorprendieron el cuartel de Ampolla. El Coronel Barrera les atacó con trescientos hombres de infantería y cuarenta de caballería de dragones y matando en el encuentro al General Bordes.

Nueva York.—El Conde Emile de Kératty, comisionado por el gobierno francés para entregar las cruces de la Legión de Honor a los norte-americanos que tomaron parte prominente en la lucha para la aprobación de la ley del Copyright, ha legado esta ciudad.

Los señores que están honrados con esta condecoración, son: Mr. Robert M. Johnson, del *Century Magazine*, y el ex-diputado Mr. William E. Simmons. También se distinguían otra cruz para el Senador por Connecticut Mr. Platt, pero no ha sido permitida la ley aceptar una condecoración.

Una medalla en vez de ella una hermosa medalla de oro, obsequio de las sociedades literarias francesas.

Nueva York.—El Conde Emile de Kératty, comisionado por el gobierno francés para entregar las cruces de la Legión de Honor a los norte-americanos que tomaron parte prominente en la lucha para la aprobación de la ley del Copyright, ha legado esta ciudad.

Los señores que están honrados con esta condecoración, son: Mr. Robert M. Johnson, del *Century Magazine*, y el ex-diputado Mr. William E. Simmons. También se distinguían otra cruz para el Senador por Connecticut Mr. Platt, pero no ha sido permitida la ley aceptar una condecoración.

Una medalla en vez de ella una hermosa medalla de oro, obsequio de las sociedades literarias francesas.

retirar la oferta de Crispi para celebrar el Centenario de la Unión en Génova.

En Roma ha ocurrido últimamente un choque entre la Policía y los anarquistas. Los conventos se aprovisionan de comestibles.

Se anuncia que en breve se publicará la Carta Enciclica del Papa relativa a la cuestión social.

Los indios de la Tierra del Fuego han atraído a la Expedición Científica Francesa, de la cual sólo han escapado dos.

El Cardenal Jacolini ha sido nombrado Nuncio en Lisboa.

Los anarquistas de Tournier, Francis, han conseguido del Prefecto que se retirara las tropas que habían hecho fuego sobre el pueblo.

En Esmarck se han declarado en huelga empleados de las otras públicas de Madrid, la Coruña, Zaragoza, Cádiz y Alicante.

Un norte-americano que paseaba en coche acompañado de su hijo por las calles de Havana, fueron apedrados, recibiendo heridas lejiseras graves.

Represas por el Lynchamiento de New Orleans.

El Gobierno chileno ha hecho esfuerzos para obtener los bienes oficiales del Brasil, Estados Unidos y Francia a fin de llegar a la paz.

En la Cámara Francesa, dijo el Ministro de Relaciones Exteriores; que el Gobierno había protestado del bloqueo de los puertos chilenos, y enviado dos buques de guerra para proteger los intereses de sus connacionales.

Se ha relajado en Francia el derecho sobre importación del trigo a 3 francos.

La Bolsa de París cotiza sus precios a 20 francos 9 céntimos.

Según los temores respecto al estado financiero de algunas casas mercantiles. El Concejo Municipal de París ha censurado la conducta del Gobierno en lo relativo a las ordenes impeditas para el 1.º de Mayo.—ha suscrito 2500 pesos para los damnificados en Fourniers;—y ha solicitado del Gobierno que se haga cargo de los hijos de los victimados en Fourniers.

Los Jefe de los 100,000 trabajadores en huelga, han asociado a los trabajadores de los molinos de Antwerp, Bruselas, que no trabajan en los vapores que en breve levantarán de Inglaterra y Alemania, carbón para ese puerto.

Se ha declarado en huelga los cajistas de las imprentas de Viena, solicitando 9 horas de trabajo diario solamente.

Se asegura que la casa de Ephrozzi & Co. de París, negociante en granos, ha quebrado.

En el puerto de Cherburgo se ha ido a pique un torpedero francés.

La Compañía del Canal de Panamá ha ausado en Nueva-York, a su cajero Johnson, cuarenta y cinco mil un déficit en sus contra de 10,000 pesos.

Se sabe que el *Emeraldas* acompañado al *Itata* fue echado a pique en la bahía de California;—y que allí espera que el *Itata* se lleve carbón y provisiones.

El Gobierno de Washington ha ordenado que el crucero *California* que está en San Francisco de California, salga en persecución del *Itata* que fugó de San Diego;—y que cualquiera de los buques de la Escuadra del Pacífico capture al buque prófugo donde lo encuentre.

El último censo hecho en Francia acusa un aumento en la población de 100,000 habitantes por año.

El levantado en Alemania sólo da un aumento de 35,000 habitantes.

Gran pánico se ha producido en Lisboa con motivo de la mala situación del Banco Lusitano, que se debe a la crisis política y financiera de ese país promovida por el Gobierno.

En un solo día se le retiraron al Banco 1,250,000 pesos en metálico, no sin que interviera la policía para hacer guardar el orden en las puertas de ese establecimiento.

Cuando el Banco le comunicó al Gobierno su mala situación pidiéndole que le concediera una exención de seis meses para liquidarse, este la rehusó.

Ultteriormente ha dado un decreto concediendo sesenta días de espera para el pago de toda clase de obligaciones. A consecuencia de tan infausto suceso reina en Lisboa un pánico espantoso.

El vapor *Tankerville* dedicado al transporte del petróleo, ha sufrido una violenta explosión producida por el gas acumulado en sus bodegas, en circunstancias que se hallaba barado en el dique de Newport. Los efectos han sido considerables; trozos de madera y hierro del buque han caído a una distancia de 150 pies.

En el vapor *Strippi* ha llegado al Callao, el Señor Guillermo Best Gana, que fué Intendente de Tacna; viene de Arequipa.

Se cree en Iquique que el *Blanco Encalada*, echado a pique en Caldera, podrá ser puesto a flote, para lo cual se han enviado de aquel puerto ingenieros y bizon.

Lo primero que se extraerá serán los carbones e mineral de guerra.

La noticia de haber estallado en el Palacio de la moneda un torpede de dinamita sin causar estragos de ninguna especie, se cree en Iquique que sólo es un *canard* lanzado al público desde el Palacio para mitigar la tremenda impresión causada en Santiago por la voladura del blindado.

El Ministro de Belgrado ha citado a la Reina Natalia para que salga de Serbia;—la Reina le ha contestado en sentido negativo.

A pesar de la oposición hecha por el Médico Wirthow, el Parlamento Prusiano ha botado 165,000 marcos para el Instituto del Doctor Kooh.

El Banco de Portugal ha recibido orden gubernativa para acuñar dos y medio millones de peses en plata.

Se asegura que Balmaceda hace preparativos en el sentido de retirarse de Chile, y que ha depositado a su orden una suma de dinero en uno de los Bancos de Londres.

A demas, se opina que pronto tendrá que rendirse a las fuerzas revolucionarias, tanto porque un ejército marchará en breve sobre Santiago, como porque no tiene dinero con que sustentar su gobierno.

Aunque la Prensa italiana manifiesta poca simpatía por los Estados Unidos, mil doscientos emigrantes han salido de Roma para Nueva York.

Los especuladores de Londres aproximan de la gran cantidad de valores chilenos y portugueses que hay en plaza, para desprestigiar su valor y obtener su baja.

Tropas chilenas han violado el territorio de la Argentina en la Provincia de San Juan.

Las ventas efectuadas en Londres de los vapores portugueses, rusos, italianos y españoles, han sido ramosas para los tenedores.

La Cámara de Diputados de París se niega perdonar a los revoltosos arrestados por los escándalos del 1.º de Mayo.

El terrorismo en Chile ha levantado su cabeza debutando contra el Presidente Balmaceda, y el Señor Vicuña candidato a la Presidencia. Al primero tendrían volarlo con bombas de dinamita en el Palacio de la Moneda, y la segunda lo atrancándolo, sin que lograsen sus sucesivos victimario.

Estos complotos son obra de sociedades secretas.

El Ministro Británico ha obtenido del Gobierno chileno el despacho de los buques ingleses y extranjeros que se hallaban deteniendo en los puertos de Chile.

Se cree probable un encuentro entre Mr. Isaacs y Rochefort por haber atacado éste al referido señor Isaacs. Subprefecto de Avesnes, acusándolo de que por su orden hizo luego la tropa sobre el pueblo en Fourniers.

El último censo hecho en Francia acusa un aumento en la población de 100,000 habitantes por año.

El levantado en Alemania sólo da un aumento de 35,000 habitantes.

Gran pánico se ha producido en Lisboa con motivo de la mala situación del Banco Lusitano, que se debe a la crisis política y financiera de ese país promovida por el Gobierno.

En un solo día se le retiraron al Banco 1,250,000 pesos en metálico, no sin que interviera la policía para hacer guardar el orden en las puertas de ese establecimiento.

Cuando el Banco le comunicó al Gobierno su mala situación pidiéndole que le concediera una exención de seis meses para liquidarse, este la rehusó.

Ultteriormente ha dado un decreto concediendo sesenta días de espera para el pago de toda clase de obligaciones. A consecuencia de tan infausto suceso reina en Lisboa un pánico espantoso.

El vapor *Tankerville* dedicado al transporte del petróleo, ha sufrido una violenta explosión producida por el gas acumulado en sus bodegas, en circunstancias que se hallaba barado en el dique de Newport. Los efectos han sido considerables; trozos de madera y hierro del buque han caído a una distancia de 150 pies.

INSERNCIONES. LA LABORIOSIDAD. (Conclusión)

Por hombre trabajador no entendemos únicamente a que trabaja con sus músculos y sus brazos. Un caballo podría hacer esto. Pero el hombre trabajador principalmente es aquel que trabaja también con su cerebro, y cuyo sistema físico está por completo bajo el influjo de sus facultades más elevadas. El individuo que punta un caballo, que es ribe un libro, que hace una ley, que crea un poema, es un trabajador del orden más elevado, no tan necesario al sostenimiento físico de la comunidad como el labrador o el pastor, pero no menos importante, porque da a la sociedad el elemento intelectual más elevado.

Dicho ya todo esto sobre la importancia de la laboriosidad, vamos a ver que no se hace de las verdades que se derivan de ella. Es verdad que el hom-

Samuel Smiles. ECOS DE TODAS PARTES. Se ha suspendido por el Uzar la ex-

Ha insistido el Gobierno italiano en

Hay una reclamación por 90,000 hecha contra el Gobierno del Señor Balmaceda, por haber detenido al vapor "Cleopatra" de la compañía alemana en capture para Europa, conduciendo salitre.

En Santiago y Valparaiso se han concentrado 18,000 hombres. El resto del ejército se encuentra distribuido entre Coquimbo y Talca huano.

VARIEDADES.

HUMORADAS.

To comercio de amor naturalista no gira más que letras á la vista

¡Ay! ¡Como el cielo te ha dado gracia, juventud y amor, cuando te veo á mi lado parece que Dios ya he echado sobre mi tumba una flor!

¡Cuanta diablura te diría, cuanta, si tú en vez de mujer no fueses santa!

Me atrae tanto el cielo que extraño alguna vez como no vuelvo.

Por burlarse tal vez de lo que es santo, creo que vil demonio quien llamó al matrimonio la noble institución del desencanto.

En guerra y en amor es lo primero el dinero, el dinero y el dinero.

Te vi una sola vez, pero mi mente te estará contemplando eternamente.

Al verte aborrecida, notaría, recordando cierta cosa, que á todas nuevas falas en la vida Las liga una cuedra misteriosa.

De una mujer como Virginia, honrada, lo mejor que hay que hablar es no hablar nada.

Imita á aquella nueva Galatea, pues, al ver que algún hombre la subyuga, para no ser vencida, siempre empieza la gran estrategia de la fuga.

Los padres son tan buenos que hasta el menos lluso, anhela para tener un noble ruso, ó un príncipe italiano por lo menos.

La mujer cuando olvida es que adña.

El hombre que perdona es que despreña.

Nuestra alma ve de administración sus pensamientos que el campo todo al Creador incienso, y juzga con encanto verdadero que es una orquesta inmensa que es la gran palpitación del mundo entero.

Tan grande fué, que ante él todo es pequeño, un diluvio nacer "la vida es sueño."

No temas de mi amor nada impudente; sólo se ama á las santas santamente.

Si como el héroe de la Mancha, antes yo realicé por tu amor grandes hazañas, hoy sentido á la sombra de un castaño; pensando mucho en ti, cómo castañías.

Secas ayer, y hoy ya por cualquier cosa apesata la cabeza de su esposa.

Es tan casta que ignora de seguro q' hay algo de hez en el amor más puro.

Después que nos han hecho viejos la edad y la experiencia, llevamos dos infierros en el pecho, que son el corazón y la conciencia.

En mi cada mirada que no lanzas se deshace en millones de esperanzas.

LOS TERREMOTOS.

Si esperamos en Dios con alma honrada, preñará nuestra fé su providencia. ¡Qué es el temblor de nuestro globo? Nada.)

al lado del temblor de la conciencia.

¡Culpa nuestros desaos, librando á nuestra patria, ¡Cielo santo! de estos días de sufrimiento en que rezan á solas los ateos.

Ante que el hombre se aterra al ver temblar bajo sus pies el suelo, ¿quién sabe si en el cielo será ordenar el trastornar la tierra?

Conjuncte de plaocer nuestras entrañas, al ver que, consoando ájenos males, va la piedad desde las costas reales á barrer la miseria á las cabañas.

¿Qué hacemos, cuando el cielo caes y templos con fragor derriva? ¿Qué hacemos, presguntáis zimas de arriba?)

¿Téper fé en la justicia de hallá arbiro?)

Debe el bueno sentir que tiembla el suelo como el justo de Horacio con firmeza, y ver también que se desploma el cielo sin escinar, siquiera la cabeza.

¡Nadie sabe, mortales, por que cuando el globo nos castiga es gran Dios para quien son iguales los destinos del hombre y de la hormiga.

el bueno reza, se resigna y muere, que es el único sabio en esta vida el que sabe querer lo que Dios quiere.

¡Oyes, Concha, los céfiros alados que agita tu abanico en derredor? Pues, son todos suspiros ó recados que te manda al oído.

CAPOAMOR.

IDEALES.

(DE KERLING.)

I

No queráis que la gran naturaleza Os diga por q' hay sonoras arcanos eternos, Os dirá por que hay luz y por que viven Miríadas de soles en el cielo.

No pretendáis que el corazón humano Del alma de Cain os dé el secreto. . . . No preguntéis al malo por que es malo Al bueno pregúntale por que es bueno.

II

Cuando cae la noche y las sombras Sobre el mundo se extienden, Y se extingue el rumor en el bosque Y los pájaros duermen, Hasta el fondo de mi alma la noche Penetra suave y tenue, Y en el manto de pliegues oscuros Á su pesar la envuelve.

En las cumbres de oriente, risueña Despierta alegre el alba, Se estremece de gozo natura Y los pájaros cantan.

Suave llega la luz á mi pecho, Alegría derrama, Y despierta y sacude sus penas Á su pesar un alma.

III

Ved allí un ser que piensa. Hay en su pecho La insaciable ambición, la ciega ira El rencor que devora las entrañas, La crueldad y la envidia.

El miedo vil sus músculos relaja, La cólera le enciende las mejillas, Sus carnes estremecida la lujuria

Pues ese se estudia y se desvela, Por encontrar la dicha.

Repudiando á uno porque solta dormirse con la boca abierta, y diciéndole que cuando estaba dormido ponía un gesto horrible, ¡lamé al criado y le dije:

—Esta noche me pondrás un espejo á los pies de la cama, porque quiero salir cuando duerman y saber si estoy tan feo como dicen.

Á un diputado provincial le preguntaron á que altura se hallaba su pueblo sobre el nivel del mar.

—Lo ignora, porque mi pueblo, no está en la costa, sino muy tierra adentro.

—Tan sencilla, vale tanto, Que no en hálde se la tiene Por la belleza del barro

Tan sencilla, vale tanto, Que no en hálde se la tiene Por la belleza del barro

JULIO VALDELOMAR Y FÁBREGAS.

UN VIREY

CASAMENTERO.

(TRADICIÓN.)

Su Excelencia don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Canete y virrey de estos reinos del Perú por S. M. don Felipe II, fué tesonero en el empeño de realizar lo se llamó matrimonios de real orden. Decía don Andrés que hombre célibe es de muy levantisco, y que nada enfrena tanto como el matrimonio, la turbulencia de la sangre al hombre y su gullo, para el corazón, está á toda hora dispuesto para aventuras y motines. Si Dios no quisiera que el hombre estuviera solo sobre la tierra, que es su representante. A casa gente, -eha dicho.

Fué una tarde el virrey á visitar al oidor Santillán, y recibiólo en el salón de la casa, su sobrina doña Beatriz hembra de muy buen ver. No era doña Beatriz de esas que llaman niñas del honor digno, sino una viuda que se apraximaba á los treinta, recatada y lacendosa, sin hijos ni cojijos, codiciable de rostro y cuerpo, y con bienes que le aseguraban una renta de mil pesos al mes. No era, erádemole ustedes, mal bocado para un goloso.

Al virrey le fué muy simpática la joven; pero como él no estaba para trotes ni trajes con Venus, se conformó con relamerse los labios y murmurar: —¡quéjén pudiera!

De su conversación con don Beatriz, sacó su excelencia en limpio que el cenojil y los tocós de la vida z la traían fastidiada, y que no haría ascos á nuevo -amiento. Propósele pues, el marqués casarla de su mano y apadrinar la boda, si bien faltaba todavía lo principal que era el cenajoil, y pasase aquella noche civilizada. El no quería, para su futura hijodal, sino un hombre de poco más ó menos, sino el mozo más gallardo que hubiera en Lima, en di punto libre para marido. Y despus de pasar, ni mentes, revolvía á los soltos, fíjose en don Diego López de Zúñiga, joven que fitaba en a edad de Cristo, que es la de lujo y empuje en el varón, y muy gentil de persona.

Partecuela el don Diego á hidalga familia de Cas-tilla, y había comprobado lo inquieto de su carácter con la activa parte que tomara en las pasadas rebelías. Sangre revolucionaria rebuzaba en su cuerpo, y siempre se le veía entre los descontentos que ohabían con armar de nuevo la gorda.

—Es lástima, se dijo el virrey, que tan gallardo mancebo vaya á rematar en la horca. Quiera que no quiera, lo caso y lo salvo.

Y mandó llamar á López de Zúñiga, y le dijo:

—Vuesmerced, señor don Diego, mírelo que hay e despus de locuras, que si le que ha mecido de postico y dinero, yo me osto de cambiar su suerte de mala en venturosa.

Don Diego, después de agradecer la prueba de personal afecto que el virrey le reba, manifestó que, realmente, había estado siempre quejoso del gobierno, porque este no premia su servicios á la altura de sus merecimientos; pues apenas se le había dado un repartimiento que le produca mil duros al año, cuando otros, que valían menos que él, habían sido favorecidos con bucados -suelentos.

El virrey oyó, con benevolencia sus quejas, y le dijo: No le falta del todo razón á vuesmerced; pero en mi mano no está hacerle servicio á repartimientos que yo de los repartimientos los es muy gotosa. Vuélvase vuesmerced mañana, que nos entenderemos, y no solo será rico sino envidioso.

Y esa noche volvió el virrey á visitar á doña Beatriz, y la participó que había tomado á su cargo casarla con el hombre más buen mozo de Lima, y que esperaba de ella obediencia al propósito. Animose la joven á preguntar, quien era el galán del romance, y cuando supo que se trataba de don Diego López de Zúñiga, dióle de jubilo, un brinco el corazón, y premió con un abrazo al viejo zurcido de matrimonios. La vifidita se diría, para las entietelas de su alma, como la doctora de Avila, cuando, bajo santa obediencia, la impuso su

superiora que no ayunase. Obediencia y torreznos, malre abadesa?

¡Ay! qué ganga! qué gangas para Teresa!

Con esto quedó más obligado el marqués á realizar la boda, y cuando al día siguiente, puntual á la cita, se presentó el de Zúñiga, su excelencia lo recibió diciéndole:—Veniga acá, hombre feliz, que va á saltar de gozo cuando sepa la dicha que le agarró. ¿Conoce vuesmerced á doña Beatriz de Santillán?

—Hermosísima dama, por mi fé -contesto el interpelado.

—Y rica, y sin hijos, y sin suegra -añó dió el marqués.—¿Le parece á vuesmerced saco de alcrares?

—No, señor, que tengo á doña Beatriz por un pino de oro.

—¡Lásemo -órselo.—¿Quiérela vuesmerced por esposa?

Pregunta tan á quema-ropa hecha dejó, por un instante, en suspenso al mancebo.

—No señor virrey -contesto al cabo con resolución.

—¡Amí! fué su excelencia el asombrado, y creyendo haber oído mal, balbucó:

—¿Cómo...? ¿Cómo...? ¿Cómo es eso?

—Que no quiero casarme con doña Beatriz, está dicho.

—Pues se casará ó se lo llevará el diablo con migo don bellaco -insistió irritado don Andrés.

Pues si es preciso, señor virrey, iré á la horca... pero no me casaré.

—Y á la horca iré... ¡járambanos! El virrey no volvía en sí de asombro. Se levantó y dió á pasos precipitados, un paseo por la habitación. Al fin, un poco más sereno, se detuvo delante del joven y le preguntó:

—Tiene vuesmerced algo que alegria contra la honestidad y virtud de doña Beatriz?

—Libreme el cielo -se apresuró á contestar don Diego -de empañar en lo menor su honra, y créame vuevencia que, si alguien osase tildarla, diga traigo para cortarle la lengua. No me caso porque soy pobre y ella es rica, y no codicio mujer que me mientega.

Y de este ultimatum, por más que argumentó el virrey, no consiguió que apesase el de Zúñiga. Tenía la actividad y dignidad características del castellano antiguo. Esos hombres eran incóliz bidos en la bolsa del mundo.

El virrey, que era todo un cascarrabias (y tanto que murió de una rabia), y puso término á la conferencia ordenando la prisión de don Diego. No se confiaba su excelencia con que, habiéndose metido á casamentero, le desdenasen la novia.

Y ahorcó á don Diego como se lo había ofrecido? No, precisamente; pero, con pretexto de que era hombre peligroso en el Perú, lo envió destrerrado á Francia.

En cuanto á doña Beatriz, parece que las calabazas de don Diego la hicieron mella en el alma; porque, despus de otros partidos que la propuso el virey casamentero, entendió, á la muerte de su tío, el metido, viaje al Cuzco, donde se encontró en Santa Clara, que fué el primer monasterio que hubo en el Perú, como que su fundación se hizo en 1560, años antes del de la Encarnación en Lima

RICARDO PALMA.

REMITIDOS.

I. V. LEJOS DE AQUÍ

I En este valle todo es incierto, Es desconocido, perturbación: En este valle surten ruidos. Nuestros sentidos y reflexión.

II No es la esperanza más que el beñeño que oculta en su lo la desazón: No es lo tangible más que una espina que punza sus nuestra razón.

III De la alborada del sol de vida, Todo se olvida sin intención: En pleno día tanto se pena. Como en ajena desolación.

IV Y en el ocaso de la existencia, Nuestra conciencia, sin prevision, En turbia opaco nos brinda amargos, Múltiples cargos de humillación.

V El orbe rueda por obediencia, La humana ciencia por inducción:

Cabe el lindero de la materia, Que es la hora sería de explicación!

VI Más al instante de ay! ¡postimera, Sufrir primera nuestra limitación, Porque en las ondas de eternas luces Sólo las cruces dan salvación.

VII Niña hablo de los más hostiles Catorce años de imprevisión: Surca el futuro por clara senda, No te sorprenda braco un turbión.

VIII Si me conoces como el primero, Amigo austero de tu instrucción: No te des ahora que mis concejos, Sean los rufajeros de mi locación.

IX Un consejo la estable esencia, De la experiencia, compensación: Ceniza ceniza de un largo incendio, Breve compendio de corrección.

X ¡Jugas que el joven que á tí se incline, Siempre domine su indiscreción? ¡Obrante himijos, síverencia? ¿A tu inocencia del condición?

XI Lucibel oculto tras falso estallo, Piede intranquilo tu perdición: Raptor sin nombre, para de tu alma, Robar la calma, bucas ocasión.

XII Terrenos pompas, gozos humanos, Son de gasajos el vil embrión: Que hace del hombre, con gran secreto, Feo esqueleto de un largo incendio.

XIII Desde el paraíso, la cruel serpiente, Trajo inclemente la destrucción: Y es la existencia, de duras llemas, Tan sólo es buca de religión.

XIV Mientras unida te halles al suelo, Niña, tu anhelo sea la oración: Místico acorio, tierra que quita Hermosa y bella consternación.

L. A. V.

Chone, Abril 22 de 1891.

¡ María.

"Ego flos campis, et lilium convallium" Yo soy la flor del campo y lirio de los valles. Cant. II, 1.

¡Salve Virgen! de Dios complacencia, Tierno amparo del ser abatido! Salve oasis del hombre rendido, Que al Empireo encamina su amor!

¡Oh! cuán grato es llamarte María! Entre el llanto que al mundo circunda, Carga en brazos de gozos fecunda, Virgen madre de Dios Salvador!

De la aurora te llaman locoero, De los prodios fragante azucena, Del estilo la brisa azucena, De los mares radiante coral.

Ni los lirios que visten los valles, Ni la nievieve que al monte engalana, Ni los rayos de clara mañana, Brillan más que tu amor maternal.

¡Haz que siempre cantarte podamos, Con acentos que al éter se elevan: Tus virtudes los cielos conmueven, Dios te quiere y es tuyo el poder. . . . Haz que un día tu trono bendito Reverentes besar consigamos: En tu amor y ternura confiamos! Eres madre; no basta saber. . . .

I. A. V.

Chone, Mayo 1, de 1891.

GRATITUD.

El noble y justísimo procedimiento del Sr. Gobernador de la Provincia es digno de nuestro aconio y merce nuestra eterna gratitud, por que escuchado solicitado las quejas y peticiones dirigidas por infelices mujeres.

Ajenas legada á su despacho la solicitud que elevamos con fecha 28 de Abril último, pidiendo el juzgamiento de las autoridades que allasaron nuestra suorada, se apresuró inmediatamente el Sr. Gobernador, á decretarla de conformidad, ordenando que inmediatamente se trasladó á esta ciudad, Tíjupapa, el Sr. Juez Letrado de la Provincia para que levante el sumario correspondiente, y se pesquise el delito, según se verá por el Decreto Gubernativo que insertamos á continuación. Mas si el aludido Decreto es digno de todo elogio, tememos con razón que sea negativo en sus resultados, por cuanto no sabemos cuando llegará á cumplirse, pues han pasado catorce días y hasta ahora no se efectúa la venida del Sr. Juez de Letras; ojalá no se haga inusoria y quede sólo escrito el mencionado Decreto Gubernativo, el cual es como sigue:

"Gobernación de la Provincia de Mapiá -Portoviejo, Mayo 4 de 1891.- Remítase la presente solicitud al Sr. Juez de Letras de la Provincia para que levante el sumario respectivo, para que averigüen los delitos en ella denunciados y el castigo de los que resultaren autores y cómplices; debiendo constituirse personalmente en la ciudad de Tíjupapa, por requerirlo así las leyes de los delitos cometidos y las garantías que se otorgan á todos los coasitados.—Dese cuenta á este despacho del estado en que vaya el juicio.—Loor.—Avarra, Secretario.

Tíjupapa, Mayo 18 de 1891. Mercedes Hidalgo.—María Hidalgo.—Juana Hidalgo.